CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	de Gestión de la Calidad	Código: FO-AF 7.4-31/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 3

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado:	SEÑAL DE TV POR CABLE		
PAC Nº: 16/17	ID Nº 329278	Rubro : 260	Modalidad: CD

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 11; 00 horas, en Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de sobres de ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participan-do, por la Dirección Operativa de Contrataciones el jefe del Departamento de Convocatorias, Lic. Alcira Silvano De León el Sr. Jorge Morínigo y en carácter de veedores, por Auditoria Institucional C.P. Laura Galeano y C.P. Adriana Britos

A. Suscriben en representación de la empresa, como participantes del acto:
B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: TIGO TELEVISION POR CABLE, CLARO TV, IPTV COPACO y PERSONAL TV.
C. Tomo conocimiento a través del portal la siguiente firma:

PRESENTARON SU OFERTAS	
Oferentes	**TELECEL S.A.**
Precio de la Oferta con IVA incluido	**460.000.-**
Documentos Sustanciales	
Carta Oferta.	PRESENTA
CS del documento de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA
CA de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. CS del documento que habilite al firmante de la oferta **(poder).**	PRESENTA/SIPE
CA de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.**	PRESENTA/SSIPE
Declaración Jurada de Art. 40.	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
SIPE Nº.	1464889
CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original	

C. Siendo las 11; 15 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

D. Comentarios: Se procede de acuerdo a lo previsto en la Carta Invitación numeral 17 :

17 Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Austria Nº 1879 c/ Bélgica.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección Operativa de Contrataciones, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

Sr. Jorge Morínigo
DC

Lic. Alcira Silvano De León
DC

C.P. Laura Galeano
Auditoria

C.P. Adriana Britos
Auditoria Institucional